

Términos y Condiciones PROMOCIÓN AUMENTO DE VELOCIDAD 350 PAQUETES TELNOR NI* 1249542, que Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. ("TELNOR") ofrece a clientes residenciales activos y nuevos que contraten un servicio con Telnor y sea provisto a través de fibra óptica, en la cual recibirán por promoción durante 6 meses el beneficio de aumento de velocidad, para llegar a una velocidad total conforme a la tabla 1 (aumento de velocidad asimétrica) señalada en la estructura tarifaria.

Tabla 1

Servicio	Número de Inscripción	Velocidad Promoción Mbps	
		Bajada	Subida
Paquete 649	1027866	350	350
Infinitem 549	1027915	350	350

- En nuevas contrataciones se proporcionará la promoción durante los primeros 6 meses y aplicará de forma automática, una vez finalizado el periodo promocional el cliente recibirá la velocidad del servicio contratado.
- En el caso de clientes activos se proporcionará la promoción de manera automática.
- La promoción de aumento de velocidad aplica conforme a los cuadros anteriores, y es la velocidad máxima de subida y de bajada que podrá alcanzar su servicio.

Políticas Comerciales

El cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Se otorgará hasta un periodo de 6 meses cuando el cliente contrate o tenga contratado un servicio conforme el cuadro anterior, sujeto a que las facilidades técnicas lo permitan.
- La velocidad promocional aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento lo permitan y podría variar en función de factores que incluyen limitaciones del dispositivo, de la red y otros.
- Si el cliente cambia su servicio a un plan que también cuenta con promoción de aumento de velocidad, antes de terminar el periodo de los 6 meses promocionales, ésta se conserva conforme a los meses restantes. No obstante, si el cliente realiza el cambio a un plan que no cuenta con la promoción de simetría, se pierde la promoción.
- La promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen beneficios similares de velocidad.
- Si el cliente realiza un cambio de domicilio antes de terminar el periodo de los 6 meses promocionales, la promoción se conserva conforme a los meses restantes, siempre y cuando las facilidades técnicas lo permitan.
- Es requisito indispensable que la línea donde tienen contratado el paquete no presente adeudos vencidos para que la promoción aplique y se facture correctamente.
- Al utilizar los servicios de Telnor, el cliente acepta y está de acuerdo en cumplir los términos de las políticas de uso justo de internet y telefonía fijos, publicadas en el sitio de internet de Telnor.
- A efecto de cumplir con los Lineamientos de Gestión de Tráfico y Administración de Red, al ofrecer el servicio de internet no se ponen restricciones a los usuarios finales para acceder a los contenidos, aplicaciones y/o servicios disponibles en Internet, ni se otorga un acceso a un subconjunto de los mismos y tampoco se ofrecen ofertas de planes de datos ni el acceso patrocinado más allá de la vigencia del plan o paquete del servicio de acceso a Internet.

Vigencia

Indefinida